

ACTA N° 4/08. En la ciudad de Montevideo, el 13 de junio de 2008, siendo las 14.00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional de Educación y Trabajo – CECAP, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535, piso 6° con la presencia del Señor Walter Caraballo, en representación del MTSS, la Mtra. Rosana Fernández en representación del MIDES y el Lic. Jorge Camors en representación de la Dirección de Educación del MEC.

En base a los criterios definidos en reuniones anteriores, el Comité de Selección continúa con el estudio de los currículums y carpetas de méritos de las personas interesadas en ingresar al Registro de Docentes del Programa Nacional de Educación.

Nombre	Departamento	Registro	Categoría	Observaciones
Magdalena Dos Santos Severino	Montevideo-Canelones	Si	2	Docente de Música
Silvia Corbo	Salto	No		Debe certificar experiencia y presentar título si es que lo tiene
María Alejandra Álvarez Acuña	Montevideo	Si	3	Educador Social
Ana Claudia Acosta Lapeyra	Salto	Si	2	Psicóloga
Mariela Rene Dornelles	Salto	Si	3	Psicóloga
María Noel Palavecino	Canelones	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Andrea María Silva	Salto	Si	3	Maestra
Susana Lenkauskas	San José	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Ana Inés Guedes	Paysandú	Si	3	Profesora de Educación Media
Claudia Imparatta	Montevideo	Si	3	Educadora Social
Mario Souto	Salto	Si	2	Psicólogo
Mariana Ferolla	Montevideo-Canelones	Si	2	Educadora
Alejandro Ascorreta	Salto	Si	2	Profesor de Educación Física, puede pasar a categoría 3 si certifica experiencia
Ana Laura Fazzio	Montevideo	Si	3	Maestra
Pablo Lagreca	Salto	Si	2	Psicólogo
Griselda Fernández	Canelones	Si	2	Educadora
María García Gorostiaga	Montevideo	Si	2	Educadora
Gustavo Borghi	Salto	Si	2	Docente de Electrotecnia
Mary Blanco Sousa	Montevideo	Si	2	Profesora de artesanías
Isabel Romano	Montevideo-Rivera	Si	2	Docente artístico cultural
Tamara Chiz	Montevideo	Si	2	Docente de Danza

Carlos Diez	Salto	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Natalia Fernández Di Landro	Montevideo	Si	2	Docente de Danza
Elida Gularte	Salto	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
María Romero Reyes	Montevideo	Si	3	Psicóloga – Docente de Filosofía
Adriana Alvez	Salto	Si	2	Psicóloga – Docente de Inglés
Dahiana Assanelli Baraciarte	Rocha	Si	2	Psicóloga
Valeria Lanza	Salto	Si	2	Psicóloga - Danza Folklórica
María Victoria Rama	Montevideo	Si	3	Psicóloga
Alfredo Riva	Montevideo Canelones San José Colonia	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Paola Muiño Averó	Montevideo	No		Debe certificar experiencia docente
Valeria Cabrera	Montevideo	Si	2	Licenciada en Artes
Alejo Pastorino	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Mariana Fernández Di Landro	Montevideo	Si	2	Docente de Danza
Gabriela Kanoff	Montevideo	Sí	3	Psicóloga con experiencia como educadora
Edgardo Vaz Colasa	Montevideo	Si	2	Ocupacional
Gustavo Gadea	Montevideo	Si	2	Danza
Claudia Mendieta	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Teresita García Barrios	Canelones - Montevideo	Si	2	Educadora
Bárbara Ferrario	Montevideo	Si	1	Podrá pasar a categoría 2 si certifica su actividad docente
Lucas Cesari	Montevideo - Canelones	Si	3	Recreador
Raquel Conde Moreira	Montevideo – Canelones	Si	3	Profesora Informática - Literatura
Verónica Litfack	Montevideo	No		Debe acreditar experiencia laboral
Lilian Boz Da Silva	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Marcelo Gonzalo Pérez	Montevideo – Canelones	Si	3	Psicólogo
Anabel May	Canelones	Si	2	Expresión plástica
Verónica García	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Gabriel Iglesias	Montevideo	Si	2	Artístico cultural
Silvia Rivero Fresenga	Canelones	Si	2	Licenciada en Comunicación y experiencia docente
Magela Sánchez	Montevideo	No		Debe certificar 5 años de experiencia docente

Mercedes Peraza	Montevideo – Canelones	Si	3	Maestra
Penelope Miguez	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
María De Fátima Silva	Montevideo	Si	3	Maestra
Gladys Ciancio	Montevideo	Si	3	Maestra
Bettiana Marmion	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Florencia Guinle	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Raúl Camacho	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Roger Charlo	Canelones	Si	3	Maestro
María Teresa Albornoz	Montevideo – Treinta y Tres	Si	3	Expresión Plástica
María José Palavecino	Canelones	Si	3	Licenciada en Ciencias de la Educación
Juan Tomás Abreu	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Silvana Vernazza	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Thusnelda Cechini	Salto	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Pablo Miguez Benedetto	Maldonado	Si	2	Profesor de Dibujo
Claudia Patriti	Montevideo	Si	3	Maestra
Jorge Daniel Álvarez	Treinta y Tres	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia
Juan Ignacio Goñi	Salto	No		Debe presentar tramitación de título
Amalia Herrera	Montevideo	Si	1	Artístico Cultural
María Bernarda Lima	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Paula Alzola	Salto	Si	2	Psicóloga podrá pasar a categoría 3 si certifica un año de experiencia
Marcelo Gerosa	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Harlington Pintos	Maldonado	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Mirna Silva	Canelones	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.

Situaciones de cambio de Categoría

Claudia Santa Cruz	Montevideo	Si	2	Peluquería
Gabriela Gatti	Montevideo	Si	2	Gastronomía

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de personas interesadas en ingresar al Registro de Educadores del PNET-CECAP.

Las personas registradas (Si, en la tercer columna), quedan habilitadas a ser convocadas cuando la programación de cursos del PNET-CECAP lo requiera.
Siendo las 16:00 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.

Walter Caraballo
MTSS

Mtra. Rosana Fernández
MIDES

Lic. Jorge Camors
MEC